

Los Wilches Calderón: red familiar y poder político en el Estado de Santander (1857-1886)

<http://dx.doi.org/10.15446/achsc.v41n2.48781>

The Wilches Calderóns: Family Networks and
Political Power in the State of Santander (1857-1886)

*Os Wilches Calderón: rede familiar e poder
político no Estado de Santander (1857-1886)*

NECTALÍ ARIZA ARIZA*

Universidad Industrial de Santander

Bucaramanga, Colombia

* nectal397@hotmail.com

Artículo de investigación.

Recepción: 17 de febrero de 2014. Aprobación: 19 de julio de 2014.

Cómo citar este artículo.

Ariza Ariza, Nectalí. "Los Wilches Calderón: red familiar y poder político en el Estado de Santander 1857-1886". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 41.2 (2014): 23 – 64.

[24]

RESUMEN

Se analiza el papel de la familia Wilches Calderón en la política regional santandereana durante el federalismo colombiano (1857–1886). Los Wilches compitieron electoralmente y participaron en las guerras civiles para defender o alcanzar nuevas posiciones en el gobierno del Estado. Además, establecieron vínculos clientelistas, matrimoniales y empresariales con el fin de establecerse en el poder. Por ejemplo, una de sus principales fuentes de influencia política fue su presencia en la logia masónica Estrella del Saravita. A partir de los elementos mencionados, la familia logró mantener un vasto poder político en Santander, que se desvaneció cuando los líderes familiares rompieron con sus acuerdos y se enfrentaron en la arena electoral y armada. El objetivo es estudiar los pormenores del fenómeno descrito y desentrañar esta red familiar.

Palabras clave: Wilches Calderón, Santander, elecciones, guerras civiles, clientelismo, liberalismo radical.

ABSTRACT

The article analyzes the role of the Wilches Calderón family in the regional politics of Santander during Colombia's federalist period (1857–1886). The Wilches ran for office and participated in civil wars in order to defend or attain new positions in the State government. They also established business relationships, as well as marriage and patronage bonds, in order to consolidate their power. For example, one of their main sources of political influence was their membership in the Estrella del Saravita Masonic Lodge. However, the ample political power exercised by the family in Santander crumbled when the family leaders broke their agreements and confronted one another in the electoral and armed struggle arenas. The objective of the paper is to study the details of this phenomenon and unravel the history of this family network.

[25]

Keywords: *Wilches Calderón family, Santander, elections, civil wars, patronage system, radical liberalism.*

RESUMO

Analisa-se o papel da família Wilches Calderón na política regional de Santander (Colômbia) durante o federalismo colombiano (1857–1886). Os Wilches competiram eleitoralmente e participaram das guerras civis para defender ou atingir novas posições no governo do Estado. Além disso, estabeleceram vínculos clientelistas, matrimoniais e empresariais com o objetivo de se instaurarem no poder. Por exemplo, uma de suas principais fontes de influência política foi sua presença na logia maçônica Estrella del Saravita. A partir dos elementos mencionados, a família conseguiu manter um vasto poder político em Santander, mas que se desvaneceu quando os líderes familiares romperam seus acordos e enfrentaram-se na arena eleitoral e armada. O objetivo deste artigo é estudar os pormenores do fenômeno descrito e desentranhar essa rede familiar.

Palavras-chave: *Wilches Calderón, Santander, eleições, guerras civis, clientelismo, liberalismo radical.*

Introducción

[26]

Wilches Calderón fue una familia oriunda de la antigua provincia de Pamplona, que, en el escenario federal colombiano del siglo XIX, lideró la facción liberal radical en la provincia de García Rovira y que, durante su existencia (1857-1886), alcanzó significativas cuotas de poder político en el Estado de Santander.¹ En este texto estudiamos sus vínculos políticos, familiares, de negocios y su sociabilidad, junto con las de otros actores con los que interactuaron, tanto aliados como detractores.

Metodológicamente se realizará un análisis de redes para conocer la manera en que se configuró el poder político de los Wilches.² El objetivo propuesto es profundizar en el conocimiento de las prácticas políticas que contribuyeron a la fragmentación del poder político durante la etapa federal, un problema que la historiografía ha relacionado, entre otros factores, con el caudillismo.³ A partir de tal horizonte, proponemos una hipótesis de tipo explicativo: Solón Wilches, el caudillo visible de la familia, fue un “alfil” en el tablero del juego político, pues cuando perdió el apoyo de la red familiar, también perdió su calidad de caudillo y su poderío político.

Las investigaciones sobre la fragmentación del poder político durante el federalismo colombiano⁴ identifican como algunas de sus causas: el fac-

1. Santander fue uno de los nueve estados que conformaron la Confederación Granadina (1858-1863) y luego los Estados Unidos de Colombia (1863-1886): Antioquia, Magdalena, Tolima, Cundinamarca, Boyacá, Cauca, Bolívar, Panamá y Santander. Aquí identificaremos a cada Estado por su nombre y al conjunto, siguiendo la costumbre, como La Unión.
2. Entre los estudios de redes familiares y el poder político en Latinoamérica durante la Colonia y la República cabe mencionar el trabajo de Diana Balmori, Stuart F. Voss y Miles Wortman, *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina* (México: Fondo de Cultura Económica, 1990).
3. John Lynch plantea una suerte de tipología de los caudillos: se sobreponen a las instituciones, son militaristas; tienen una base económica, implantación social y un proyecto político; cuentan con el apoyo de familias extensas, de influencia personal y disponen de clientelas, etc. John Lynch, *Caudillos en Hispanoamérica 1800-1850* (Madrid: Colecciones Mapfre, 1989) 18-26, 299, 496- 498.
4. Entre otras: Jorge Orlando Melo, “Vicisitudes del modelo liberal”, *Historia económica de Colombia* (Bogotá: Siglo XXI Editores, 1987); Marco Palacios, “La fragmentación regional de las clases sociales en Colombia: una perspectiva histórica”, *Estado y clases sociales en Colombia* (Bogotá: Procultura, 1986)

cionalismo político, el caudillismo militarista, la deficiente fiscalidad, la inexistencia de un ejército nacional hegemónico, la escasa territorialidad del gobierno y la incoherencia entre los proyectos políticos y la realidad social, algo que resultaba evidente en la *ficción democrática* expresada en los discursos políticos.⁵ No obstante, las facciones partidistas liberal y conservadora debatieron y se enfrentaron incansablemente por la definición del sistema electoral, el tema fiscal,⁶ el tamaño y organización del ejército, el lugar de la Iglesia en el Estado, etc. En pocas palabras, estas facciones pugnar por definir el régimen político que deberían adoptar, pues de este dependía el poder de las élites en cada región. Sobre todo, la cuestión electoral y la definición del sujeto político fueron temas álgidos,⁷ pues determinaban cualquier opción para mantener el poder político, tanto en los estados como en la Unión. En consecuencia las élites de las localidades, ciudades y regiones procuraban mantener su estatus, mediante el control político de sus pobladores y sus tributos, con lo cual evitaban someterse a ordenamientos políticos y jurisdiccionales superiores.⁸

[27]

Asimismo, el federalismo colombiano coincidió con el ciclo de expansión del capitalismo mundial iniciado a mediados del siglo XIX, que introdujo capital extranjero e impulsó el libre comercio en el país. Entonces el liberalismo económico se puso a la orden del día animando las exportaciones agrícolas y la importación de variados productos, y tras esa lógica, la apertura de caminos y los proyectos ferroviarios. Empresarios y políticos del país buscaron ser partícipes de los ideales del *progreso* y de *civilización* propios de la época, e implementaron reformas políticas para liberalizar la

87-150; Frédéric Martínez, “En busca del Estado importado: de los radicales a la regeneración (1867-1889)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 23 (1996): 115-142.

5. Acerca de la ficción democrática y los problemas de representación ciudadana en sociedades de “vecinos” y “súbditos” en países de Latinoamérica, véase Hilda Sabato, *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina* (México: FCE, 1999).
6. Malcolm Deas, “Los problemas fiscales en Colombia durante el siglo XIX”, *Del poder y la Gramática* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1993) 209-233.
7. Fernán González, *Partidos, guerras e Iglesia en la construcción del Estado-nación en Colombia* (1830-1900) (Medellín: La Carreta, 2006) 11.
8. Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia, 1875- 1994* (Bogotá: Norma, 2003) 23-78.

economía. Al respecto, Hobsbawm señaló que nadie lo hizo de manera más “radical que la República de Nueva Granada entre 1848 y 1854”.⁹

[28]

En tal escenario desarrollaron sus actividades políticas los Wilches, de quienes nos ocupamos en los siguientes apartados. En los dos primeros presentamos aspectos del contexto santandereano y de la estructura familiar, luego analizaremos la presencia de esta familia en la Asamblea del Estado y en la logia de El Socorro, la capital estatal, para pasar a observar la actuación política y económica de Solón Wilches en la jefatura del Estado (1870-1872, 1878-1884); finalmente abordaremos la crisis de la red familiar, que implicó la ruptura de las alianzas y la guerra.

El Estado de Santander

A mediados de siglo XIX, las provincias santandereanas gozaban de cierta preponderancia poblacional y económica frente al resto del país,¹⁰ hecho que se traducía en una significativa presencia de sus políticos en el gobierno nacional —por ejemplo, varios de ellos acompañaron el gobierno reformista de José Hilario López (1849-1853)—.¹¹ Además, históricamente la región había aprovechado comercialmente su amplia frontera con el río Magdalena y, más aún, desde 1849, cuando se introdujo la navegación a vapor, en ella se incentivó el librecomercio que estaba en boga a nivel mundial. El comercio también fue favorecido, desde 1870, con la instalación de telégrafos en la mayoría de las poblaciones santandereanas.¹²

-
9. Eric Hobsbawm, *La era del capitalismo (1848-1875)* (Barcelona: Editorial Labor, 1989) 35,40.
 10. Frank Safford, *Aspectos del siglo XIX en Colombia* (Medellín: Ediciones Hombre Nuevo, 1977) 29. En el censo de 1851, en la Nueva Granada se contaron 2.243.730 habitantes, de los cuales una quinta parte habitaba en Santander; y en 1895, cuando el total de población colombiana era de 4.100.000 habitantes, Santander tenía cerca de 500.000, que representaban aproximadamente una octava parte del total.
 11. Helen Delpar, *Rojos contra azules. El partido liberal en la política colombiana 1863-1899* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994) 89. Véase también, Salvador Camacho Roldán, *Memorias* (Bogotá: Bedout, 1923) 53. Entre los santandereanos que formaron parte del gobierno de José Hilario López, estaban: Victoriano de Diego Paredes, Ricardo Vanegas de Vélez, Juan Salgar (hermano de Eustorgio), Lucas Caballero, José María Plata (de El Socorro) y Antonio María Pradilla.
 12. Solón Wilches, *Informe del presidente* (Socorro: Imprenta del Estado, 1879) CXV.

Otro hecho que benefició la tendencia librecambista en Santander fue el incremento de la inmigración europea. En los vapores que remontaban el río empezaron a llegar ingleses, franceses y alemanes que tejieron vínculos con la élite criolla,¹³ la cual, por su parte, potenció sus negocios allende el océano, especialmente la exportación de tabaco, quinas y café.¹⁴

Las provincias más impactadas por el comercio fueron las del norte, especialmente Soto y Cúcuta (figura 1), mientras que las del sur tendieron al estancamiento, entre estas, García Rovira, que si bien no era la más despoblada,¹⁵ sí tenía una economía más pobre que la de las restantes, quizá como consecuencia de su geografía de empinados riscos, cuya principal producción eran hortalizas, algo de ganado, trigo y algodón en cantidades poco significativas. Además, tales productos no generaron la mayor riqueza en esa etapa, sino que lo hicieron la caña de azúcar, el tabaco, el café y las quinas. La riqueza declarada en García Rovira también fue menor durante todo el federalismo, en comparación con las restantes provincias.¹⁶ No obstante, la condición económica subalterna de García Rovira no impidió que sus políticos se posesionaran en el aparato estatal; quizás esto resultaba ser la mejor opción para acceder a la riqueza.

[29]

-
13. María Fernanda Duque, *Instituciones, organizaciones y familias: Estado de Santander, Colombia, siglo XIX* (Barcelona: Universitat de Barcelona, 2009).
 14. Luis E. Nieto Arteta, *Economía y cultura en la Historia de Colombia* (Bogotá: Banco de la República, 1996) 265-283; Marco Palacios, *El café en Colombia, una historia económica, social y política* (Bogotá: Planeta, 2002) 84. El tabaco presentó una curva alta de exportación desde 1854 hasta 1878; las quinas desde 1854, con picos altos desde 1871 y cuotas máximas antes de su crisis definitiva en 1881. El café se expandió, desde los años setenta, por las provincias del norte y alcanzó en Santander sus máximos de producción a finales del siglo XIX.
 15. Cúcuta registró el mayor crecimiento poblacional durante el federalismo, pues pasó de 21.252 habitantes en 1851, a tener 97.203 en 1912. García Rovira, por su parte, tenía 44.745 habitantes en 1851 y pasó a tener 70.157 en 1912. David Johnson, *Santander siglo XIX, cambios socioeconómicos* (Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1984) 220-230, 266.
 16. Johnson 227, 237, 238. La economía de Santander tuvo cierta especialización y complementariedad por regiones: el sur (Guanentá, Vélez, El Socorro, García Rovira) producía caña de azúcar, ganado y hortalizas, mientras que el norte (Pamplona, Cúcuta, Soto), café y quinas.

[30]

Figura 1. Mapa de las provincias del Estado de Santander



Fuente: Mapa modificado por el autor a partir de:
http://es.wikipedia.org/wiki/Estado_Soberano_de_Santander.

Cuando los radicales organizaron el Estado de Santander en 1857, concibieron un *modelo* político acorde con el espíritu de su tiempo, que justamente les mereció el calificativo de *radicales*, por su fe en “la libertad absoluta”, que supuestamente permitiría conseguir el “progreso” y la “civilización” para los santandereanos.¹⁷ Sin embargo, su proyecto desencadenó, desde el primer año de su gobierno, un conflicto con los conservadores, apoyados por la curia, que implicó tres años de guerra, en los que vieron desfilar una docena de presidentes y proclamarse cuatro constituciones, tres liberales y una conservadora.¹⁸ Solo hasta el año de 1862, los radicales, en una nueva Constituyente, redefinieron un régimen político que logró mantenerse con dificultades hasta el fin del federalismo.

[31]

La tradición política de la familia Wilches

Los Wilches eran los jefes del liberalismo en su región, aun antes de que se organizara el Estado Federal de Santander, en 1857. Este liderazgo los obligaba a realizar aportes en metálico, en peones y, cuando era necesario, en armas (como sucedió durante las guerras de 1840, 1854, 1859-1861) que, en compensación, les procuraba una considerable cuota de poder político en la provincia, tanto para ellos como para sus allegados y clientes, muchos de los cuales se mantenían como funcionarios provinciales durante largos periodos. Por esto, en 1857 coparon los cargos creados en la provincia: Don Andrés Wilches fue nombrado notario; Joaquín Calderón, agente fiscal; Ezequiel Uzcátegui, recaudador; Ramón Wilches, recaudador y luego fiscal del circuito; Braulio E. Cáceres, juez; Solón Wilches, recaudador y luego alcalde, etc.¹⁹ Las personas mencionadas mantenían diferentes vínculos familiares, además del político (tabla 1).

-
17. Los radicales en Santander insistieron en las reformas liberales y democráticas promovidas desde el gobierno de José Hilario López (1849-1853): la libertad absoluta de prensa, de expresión, de cultos y de educación, libertad de industria y de comercio —incluso el de armas y municiones—, abolición de los privilegios eclesiásticos, sufragio secreto, directo y universal, abolición de la pena capital y de la prisión por deudas, juicio con jurados, ejecutivo mínimo, fortalecimiento de las provincias a través del federalismo, abolición del ejército, etc.
 18. En la guerra iniciada en 1859, los conservadores tomaron la ciudad de Bucaramanga, en septiembre de 1860, organizaron gobierno y convocaron una Constituyente a comienzos de 1861, pero un par de meses más tarde fueron desalojados de la ciudad.
 19. Los nombramientos tuvieron vigencia de un año y fueron publicados en el periódico oficial *Gaceta de Santander* [Bucaramanga]. Algunos ejemplos se

[32]

Entre los políticos emparentados con la familia, sobresalía Rafael Otero Navarro, abogado sangileño, representante a la Cámara por Pamplona y quien, en 1853, se encontraba entre los delegados que promovieron la creación de García Rovira, con lo cual esta fue segregada de la antigua provincia de Pamplona. En esos años, Otero se instaló en La Concepción,²⁰ capital de la provincia, con el cargo de Secretario de Gobierno, nombrado por el primer gobernador provincial, Eustorgio Salgar. Otero estaba emparentado con la familia Wilches por dos vías, pues se había casado con Natalia, hija de Ramón, mientras que más tarde Solón, hijo de Andrés, se casó con su prima Rosalina Otero Wilches, hija de Rafael y Natalia.²¹ El suegro de Solón Wilches, es decir Otero, tuvo figuración política, pues, además de los cargos ya mencionados, fue, entre 1863 y 1879, miembro del Tribunal Supremo del Estado, función desde la cual garantizó que la red de García Rovira tuviera influencia y control sobre el poder judicial,²² un papel que se intercambió, pues cuando Solón ascendió al poder del Estado, aseguró la permanencia de su suegro como miembro del Tribunal Supremo del Estado mediante negociaciones, como lo muestra la correspondencia familiar.²³

Rafael Otero formaba parte de un grupo de liberales que se destacaba en la política del conjunto de provincias granadinas desde la década de 1850, en este grupo también contamos al mencionado Eustorgio Salgar.

encuentran en los números: 15 ene. de 1858: 83; 6 dic. de 1858: 265- 266; 29 ene. de 1859: 104.

20. La Concepción —hoy conocida simplemente como Concepción— tenía, según el censo de 1870, 4,319 habitantes.
21. Lina C. Díaz Boada, *Los constituyentes del Estado de Santander* (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2013) 271.
22. El 10 de junio de 1858, la primera Asamblea del Estado lo nombró juez en Bucaramanga y, a la vez, primer suplente del Tribunal Supremo; en 1860, fue Juez Superior en el distrito de San Gil; en 1862 y 1863, procurador del Estado; en 1863 también fue presidente de la Asamblea y al año siguiente reemplazó interinamente a Salgar en la presidencia del Estado. Desde entonces fue Magistrado del Tribunal Supremo. *Gaceta de Santander* [Bucaramanga] 11 oct. de 1879: 773.
23. Muñoz era un patrón de clientelas en San Gil: “[...] varios amigos del que se suscribe desean que en la próxima asamblea del Estado el Secretario sea Juan Nepomuceno Prada, sujeto digno [...] como el año entrante se deben hacer las elecciones para miembros del Tribunal Supremo, deben trabajar [los amigos de Prada] por la reelección de Rafael [...]”. Carta de Federico Muñoz a Solón W., San Gil, La Concepción, 17 de agosto de 1869, Archivo Regional de Santander (ARS), Bucaramanga, Fondo Familia Wilches, carpeta 12, sin foliar.

Los vínculos entre estos dos hombres son evidentes, pues, en el año de 1862, Salgar, desde la presidencia del Estado, apalancó el nombramiento de Otero como procurador del Estado. Luego, en junio de 1864, el mismo Salgar le cedió a Otero interinamente la presidencia del Estado, cuando pasó a ocupar el Ministerio de Hacienda de la Unión.²⁴

Otro roviense emparentado con la familia y que formó parte del círculo de notables de La Concepción fue el abogado Braulio Evaristo Cáceres, representante por la provincia. Estaba casado con Juana Antonia, hermana de Andrés Wilches. Entre los cargos que ocupó Cáceres se encuentran: juez de La Concepción, Juez Superior de García Rovira, jefe departamental, notario, Juez Superior en Pamplona, y Juez del Tribunal Supremo.²⁵ Tanto Cáceres como los hombres antes mencionados vinculados a la familia aparecen en el esquema del árbol genealógico de esta (figura 2), donde podemos observar que los hermanos Ramón y Andrés se casaron con las hermanas Calderón. Luego, las hijas de unos y otros se comprometieron con hombres dedicados a la política, entre los que encontramos a los generales Fortunato Bernal y Domnino Castro, también al médico José María Ruiz;²⁶ estos, además de participar en las guerras, ocuparon durante varios periodos los escaños de la Asamblea del Estado.

El liderazgo de los Wilches en su provincia obedecía a su notabilidad,²⁷ ya que, aunque poseían alguna riqueza, esta no representaba una gran fortuna, pues no había tal en García Rovira.²⁸ Sus vínculos se ampliaron porque varios de sus miembros accedieron a la educación superior, una “exigencia” tácita para escalar socialmente. Tanto don Andrés como su hijo Solón, así como también su primo Antenor Montero, cursaron estudios de Derecho en los

[33]

24. *Gaceta de Santander* [Bucaramanga] 8 ago. de 1859: 346; 20 ene. de 1860: 410; 5 jun. de 1862: 530; 21 oct. de 1863: 174; 2 jun. de 1864: 265.

25. *Gaceta de Santander* [Bucaramanga] 15 ene. de 1858: 83; 29 ene. de 1859: 104; 6 dic. de 1858: 265, 266.

26. Archivo Notarial de La Concepción (ANLC), ARS, Bucaramanga, rollos 1667790-95, 1667810-15, sf.

27. El carácter notable de esta familia provenía de su participación política en la Independencia, de su acceso a la educación, de la red de relaciones en las que actuaban, del éxito socioeconómico alcanzado mediante alianzas de diferente orden. Acerca del concepto de *notabilidad*, véase Balmori, Voss y Wortman 15-17.

28. El impuesto a la riqueza, establecido en Santander desde 1858, sirve como indicador de que García Rovira siempre estuvo entre las provincias más pobres. Al respecto véase Johnson 237-238.

[34]

colegios mayores de Bogotá.²⁹ Otro aspecto socialmente significativo para las familias notables de la época era la tradición militar: la participación en las guerras, con sus adornos, las “medallas”, “batallas”, “mártires”, “hechos heroicos”, “heridas”, “rangos” y “patriotismo” que se pudiesen mostrar y con los que se reclamaba legitimidad política.³⁰ De todo ello había una estela familiar que varios vástagos continuaron, al tomar las armas en la guerra que comenzó en Santander en 1859 y que se prolongó hasta 1862.

En los inicios del federalismo granadino las expectativas de las familias notables habrían aumentado por la “descentralización” de la administración y la aparición de los nuevos cargos. Así como los Wilches, otras familias en las restantes provincias ocuparon los nuevos espacios de la administración política: en Ocaña eran los Quintero, los Jácome y los Lobo Guerrero; en San Gil, los Rueda, los Durán y los Martínez; en Vélez, los Pinzón, los Olarte y los Vanegas, etc. Se trataba de familias insertadas de manera tradicional en el aparato del poder político, el cual se caracterizaba, en la etapa federal, por la inestabilidad institucional, evidente en las guerras y la inconstancia de los gobiernos.³¹ En general, muchas de las familias notables que animaron las guerras civiles en Colombia a lo largo del siglo XIX, estaban defendiendo sus prerrogativas tradicionales en la administración pública, entre las que se contaban los cargos en las administraciones locales.

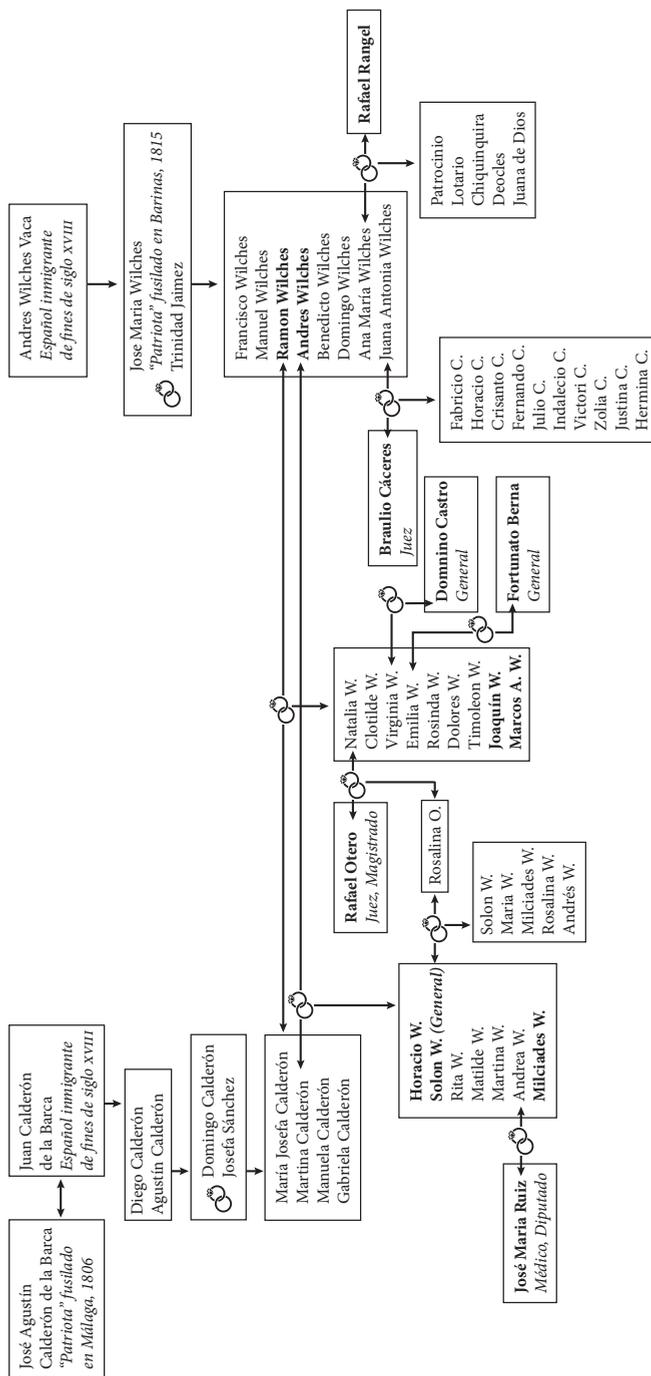
En 1859, cuando se generalizó la revolución conservadora en Santander, los Wilches se vincularon a las fuerzas gobiernistas que combatían a los revolucionarios. La familia lideraba una tropa compuesta por primos, vecinos y amigos de La Concepción, que, a su vez, dirigían a sus peones y a la gente del común que se sumó a la contienda. En esa etapa, el liderazgo político en la localidad recaía en Andrés y Ramón Wilches. Este último era entonces diputado por García Rovira y asistió a los debates de la Asamblea, dados entre 1859 y 1863; además, resultaba ser el diputado con más parentela en la Asamblea y en la política del Estado: una hermana suya estaba casada con el ya mencionado Braulio E. Cáceres, que fue juez, diputado y varias veces representante en el Congreso; tres de sus hijas estaban casadas con

29. Memorias manuscritas de Antenor Montero, ARS, Bucaramanga, f. Familia Wilches, caja 2, sf.

30. Los aspectos “heroicos” de la familia Wilches son evocados continuamente en la correspondencia familiar.

31. Raúl Pacheco Blanco, *El León del Norte. El general Solón Wilches y el constitucionalismo radical* (Bucaramanga: (Sic) Editorial, 2002) 51-52. Pacheco recuerda que Santander tuvo 39 presidentes en esa etapa.

Figura 2. Estructura de la familia Wilches Calderón



Fuente: Elaboración propia.

[36]

hombres destacados de la política: Virginia Wilches, con el general Dominino Castro; Natalia, con Rafael Otero, y Emilia, con el general Fortunato Bernal. También aparece vinculado a la familia el médico y diputado José María Ruiz, quien se casó con Andrea, hija de Andrés Wilches. Además de los mencionados, también participaron en la política Marco Aurelio y Joaquín Wilches, hijos de Ramón, quienes fueron diputados en la segunda parte de la década de 1870 y en el primer lustro de los ochenta, hasta la guerra de 1885. También actuaron en la política Milciades y Horacio Wilches, hijos de Andrés.

Entre la vía materna (de los Calderón) y la vía paterna (de los Wilches) se configuraba una constelación de primos, muchos de los cuales aparecen referenciados en las cartas relacionadas con la explotación de quinas y otras actividades empresariales que lideró el general Solón Wilches.³² Es preciso tener en cuenta que los Wilches Calderón también se emparentaron con los Rangel, los Prada, los Montero y los Uzcátegui,³³ y que, más allá del parentesco directo, encontramos que un grupo significativo de familias rovienses mantenía diferentes vínculos con los Wilches y las demás familias mencionadas, todas con alguna prestancia social, según los cánones de la época. En ese grupo se deben incluir los apellidos Espinel, García, Barón, Meneses, Angarita, Paz, Castro, Bernal, Carvajal, Higuera, Carreño y Fonseca. Se trataba de un grupo de familias en el que destacaban los Wilches.

Los Wilches: legisladores y militares

Un recorrido por el listado de representantes por García Rovira en la Asamblea, durante el periodo federal, muestra la persistencia de los miembros de la red familiar y sus aliados (tabla 1). En 29 años la provincia tuvo 37 representantes, una cantidad mesurada, considerando que eran elegidos anualmente, y desde 1880, bienalmente. La singularidad de la permanencia del clan familiar, durante todos estos años, nos permite evidenciar que en la provincia no hubo rotación del grupo que controlaba el poder político.

32. La primera empresa que inició Solón, junto con Moisés Barón y otros rovienses, fue la Empresa del Camino al Casanare (1867); también extrajo y exportó quinas, remató aguardientes, negoció tierras y, el caso más representativo, el ferrocarril de Soto.

33. *Corona Fúnebre del General Solón Wilches* (Bucaramanga: Tipografía Mercantil, 1894) 32. Por este documento sabemos que los Uzcátegui, Rangel, Barón, Prada, entre otros apellidos, estaban emparentados con los Wilches.

TABLA 1.
Actores y vínculos con la familia Wilches Calderón

Actores	Repr. G. Rovira	Logia	Cargos	Negocios	Convención popular	Vínculos	Familia
Abdón Espinosa							
Agustín Yáñez						Logia	
Alejandro G. Santos			Tesorero del Estado, etc.			Logia	
Alejandro Nava M.						Logia	
Andrés Wilches			Notario, representante, etc.			Familia	Padre de Solón
Aníbal Carvajal			General del Ejército Guerra 1876			Aliado	
Antenor Montero			Jefe de Milicias (1854-1859)	Camino Casanare		Familia	Primo
Antonio Clavijo							
Antonio M. Vega						Logia	
Antonio Noriega Zuñiga			Jefe militar Guerra 1876				
Antonio Roldán							
Antonio Ruiz L.						Logia	
Antonio Suárez							

[38]

Apolinar Buenahora							Logia	
Aquileo Parra		Presidente de la Unión (1876-1878)					Logia	
Benigno Parra							Logia	
Braulio Cáceres		Juez Superior del Estado		Camino Casanare			Familia	Esposo de Juana Wilches
Cadena, Fidel Castillo								
Cándido Parra							Logia	
Carlos Enciso								
Carlos Martínez Silva								
Celso Serna				Camino Casanare			Aliado	
Cenón Fonseca		Juez Superior del Estado, varios					Aliado	
Cenón Salas C								
Ciro A. Gómez S.							Logia	
Climaco Arias								
Clodomiro Contreras								
Crisanto Duarte								

[40]

Federico Muñoz			Jefe Departamental, varios			Aliado	
Felipe Zapata			Ministro, congresista, etc			Logia	
Fernando S. Nieto						Logia	
Fortunato Bernal			General Guerrai876, varios		Quinas	Familia	Esposode Emilia Wilches
Francisco Muñoz			Diputado por Guanenta			Logia	
Francisco Ordóñez					Ferrocarril, quinas	Aliado	
Francisco Peña							
Froilán Gómez-R						Logia	
Fructuoso Higuera					Remates de aguar- dientes	Logia	
Gabriel Silva							
Geo von Lengerke			Empresario		Quinas, caminos, tabaco	Aliado	
Gregorio Villafrade						Logia	
Guillermo León			Jefe Militar Revolución 1884			Logia	
Guillermo Otero						Familia	
Gustavo Wall						Logia	
Heraclio Alonso						Logia	

Marco Aurelio Wilches									Hijo de Ramón
Margarito Quintero Jácome			Diputado Ocaña						Logia
Mariano Mujica									Logia
Miguel Díaz Granados			Contratista		Quinas, tierras				
Miguel Ortiz									
Miguel Pradilla									Logia
Miguel Sebrían									Logia
Milciades Wilches			Militar, Notario, Jefe Departamental, etc.		Varios				Familia
Moisés Barón			Comandante Militar 1859		Camino Casanare, cultivos.				Aliado, paisano
Moisés García					Camino Casanare				Aliado, paisano
Nepomuceno G. Santos									Logia
Nepomuceno Prada									
Nicolás Bautista									
Nicolás Eguerra									Logia
Pablo Martínez									Logia

Pedro A. Pradilla						Logia	
Pedro Corena						Logia	
Plutarco Vargas			Jefe Militar radical 1885				
Próspero A. Azuero			Recaudador del Estado		Camino, ferrocarril, quinas	Aliado	
Rafael Otero			Juez Tribunal, Presidente del Estado			Familiar	Esposo de Natalia Wilches
Rafael Romero						Logia	
Ramón Afanador							
Ramón Perea						Logia	
Ramón W. C.						Familiar	Tío de Solón
Ricardo Niz							
Ricardo Obregón A.			Comandante Guerra 1876			Logia	
Ricardo Vega M.						Logia	
Ricardo Obregón Aruz			Comandante Guerra 1876			Militar	
Roberto Sarmiento							
Rodrigo Chacón						Logia	
Rogelio López							
Rosendo Pereira						Logia	

Salvador Vargas				General Guerra 1876	Quinas, tierras, aguardientes		Aliado	
Isidoro Guerrero								
Solón Wilches							Familiar	Esposo de Rosalina
Temistocles Paredes				Contratista del Estado	Ferrocarril		Aliado	
Teófilo Forero								
Timoteo Hurtado				Juez Superior , Jefe Departamental, etc.			Aliado	
Tobias Valenzuela				Comerciante			Logia	
Tomás Castilla							Logia	
Tomás Vega Moreno							Logia	
Vicente Martínez							Logia	
Vicente Parra								
Vicente Uzcátegui				Jefe Departamental de Soto, Jefe Militar 1885	Aguardientes, Camino Casanare, quinas		Aliado	
Vicente Villamizar							Logia	

Fuente: Elaboración propia. En las filas aparecen los “actores” y en las columnas se marca o precisa, si estuvieron como representantes en la Asamblea, afiliados a la logia, cargos, negocios y participación en la *convención popular* de 1884. La columna “vínculos” muestra el tipo de relación con la familia: paisano, logia, aliado, etc.

Entre los 37 representantes de García Rovira, 12 pertenecían a la familia Wilches, 7 fueron sus socios en negocios y, en su mayoría, actuaron como subalternos en los gobiernos de Solón Wilches. Huelga decir que estos 37 fueron copartidarios y aliados, al menos entre 1857 y 1880, cuando se produjo la ruptura del clan.

[46]

Entre los diputados rovirenses, incluidos los Wilches, una decena ostentó rangos militares; contamos a cuatro generales, varios tenientes coroneles y capitanes. Grados de los que debemos recordar su contexto, pues estos hombres no formaban filas de ejército alguno, sino que se alistaban durante las guerras o las amenazas de guerra. Entre los señalados como militares, los únicos que mantuvieron alguna experiencia sostenida en el tiempo fueron Aníbal Carvajal, Fortunato Bernal, Milciades y Solón Wilches. Entre estos, Carvajal fue un hombre incondicional a Solón, pues participó a su lado en distintas conflagraciones, desde la primera guerra en 1859, hasta la última en la que se vieron involucrados los Wilches, la de 1885, para ese entonces Carvajal había alcanzado el rango de general. Fortunato, por su parte, también estuvo en todas las guerras de ese periodo, pero en 1884 y 1885 estuvo en las filas que se enfrentaron a Solón. A este, por su parte, le contamos tres años bajo las órdenes del general Santos Gutiérrez, uno bajo el mando del general Mosquera y dos más en la jefatura de la Guardia Nacional. Solón fue, además, jefe del ejército del Estado en 1865, 1867, 1876, 1885. A Domnino Castro desde que apareció en la escena política, en el año 1860, ya se lo calificaba como “general”, pero en la guerra de 1876, cuando se integró a la fuerza del Estado, figuraba como teniente coronel. Al parecer tenía formación en leyes, ya que fue el encargado de redactar el código de policía y militar del Estado en 1864.

Desde la guerra de 1859, la vocación militar de la familia la apalancó en el eje del poder del Estado, pues las batallas decisivas se libraron favorablemente para los Wilches en García Rovira, provincia colindante con Boyacá, lugar por donde se desplazaron hacia Santander las fuerzas del gobierno conservador de Mariano Ospina. Además, en esa guerra “fundacional” del Estado, un vástago de la familia, Solón, alcanzó el anhelado rango de general.

La presencia de los Wilches fue también evidente en los alistamientos de 1865, 1867 y en la guerra 1876. En esta última Solón fue nombrado jefe del ejército del Estado por los radicales, cuando ya lideraba la facción *independiente* del liberalismo y contaba con clientelas que sobrepasaban la provincia y el Estado de Santander. En esa oportunidad, el triunfo sobre

los conservadores y la alianza con Julián Trujillo y otros generales “rege-neradores” le garantizó a Solón la presidencia del Estado de Santander por segunda vez en 1878.

Lo cierto es que la permanencia de la red familiar en la diputación del Estado y su influencia militar les otorgó a los Wilches condiciones favorables frente al resto de diputados, con los que, si bien compartían el gobierno, también mantenían diferencias, como puede resultar obvio. Valga recordar que la Asamblea del Estado decidía la mayoría de los cargos. Así, hombres como Ramón, Andrés, Solón, Milciades, Horacio, Domnino, Fortunato y demás allegados, ocuparon los cargos disponibles, pues fueron recaudadores de rentas, notarios, fiscales, jueces, alcaldes, jefes departamentales, diputados, congresistas y comandantes militares.³⁴ Ellos eran el Estado en todas sus facetas, y en García Rovira resultaban ser una familia “soberana”.

[47]

La sociabilidad masónica

Entre las diversas formas de sociabilidad que surgieron y florecieron en la Colombia decimonónica, una de las más persistentes fue la masonería. Desde los comienzos de ese siglo, cuando en 1809 se fundó en Cartagena la primera logia —Las Tres Virtudes Teologales—, se extendieron por otras ciudades de la Costa Atlántica y del resto del país.³⁵ En las logias, como es conocido, fue tradicional que se agruparan las élites de las localidades y de regiones enteras. A ellas se vinculaban comerciantes, militares, funcionarios, clérigos y librepensadores, unos y otros animados por establecer vínculos sociales, influidos por las corrientes de la Ilustración y del liberalismo en boga. En Santander, en el tiempo aquí abordado, encontramos

-
34. Milciades, por ejemplo, además de coronel de la fuerza permanente del Estado, fue nombrado, en 1865, Notario y Jefe departamental en García Rovira (*Gaceta de Santander* [Socorro] 21 sep. de 1865: 537), cargo que ocupó hasta 1867; después, en 1871, figura como recaudador de hacienda en la provincia (*Gaceta de Santander* [Socorro] 11 ene. de 1872: 307). Marco Aurelio, por su parte, fue alcalde en La Concepción, Jefe Departamental de Soto en 1879 (*Gaceta de Santander* [Socorro] 23 sept. de 1879: 747), y diputado en varias oportunidades. Joaquín Wilches también fue diputado; Joaquín Calderón se desempeñó como agente fiscal en 1858 (*Gaceta de Santander* [Bucaramanga] 15 ene. de 1858: 83), luego fue notario en Fortul y San Andrés, además, participó, al lado de Solón, en la guerra de 1859-1862.
35. Américo Carnicelli, *Historia de la masonería colombiana*, vol. 2 (Bogotá: Talleres Nacionales de Artes Gráficas, 1975).

la logia Estrella del Saravita, en la ciudad de El Socorro, que agrupó a los hombres del aparato político de esa etapa, entre ellos, a los de García Rovira.

[48]

La Estrella del Saravita mantuvo influencia sociopolítica desde su fundación, en el año 1865, hasta la guerra de 1876. Después decayó por la ruptura del liberalismo en dos facciones y por la pérdida del poder de los liberales radicales en Santander y en todo el país. Esta logia fue instalada el 13 de diciembre de 1865 por el Supremo Consejo del grado 33 de Bogotá, que lideraba el general Mosquera. Sus fundadores fueron: Joaquín Vega Montero, Neomuceno Juan Navarro, Crónidas A. Mujica, Lope García, Tomás Castilla y el médico Guillermo León.³⁶ En esta logia confluyeron los políticos radicales y por ello cargaron con la fama de ateos y de enemigos de la Iglesia. Pero el ateísmo no estuvo presente en la masonería colombiana del siglo XIX y la confrontación entre masonería e Iglesia católica puede matizarse, pues muchos liberales y masones eran católicos, incluso las logias de Cartagena fueron aliadas de la jerarquía eclesiástica.³⁷

Así mismo, hay ejemplos de destacados liberales anticlericales que no fueron masones, como es el caso de Eustorgio Salgar y Victoriano de Diego Paredes. Los liberales, masones o no, se enfrentaron a la jerarquía católica y a los conservadores, defendiendo un Estado laico.³⁸ Es bien conocido, también, el enfrentamiento que, desde el siglo XVIII y a lo largo del XIX, mantuvo la Iglesia con el liberalismo y las ideas de la modernidad.³⁹

36. Carnicelli 103-105.

37. Gilberto Loaiza, "La masonería y las facciones del liberalismo colombiano durante el siglo XIX. El caso de la masonería en la Costa Atlántica", *Historia y Sociedad* 13 (2007): 65-89.

38. Sobre el enfrentamiento entre liberales y conservadores véanse los trabajos de Fernán González: *Partidos Políticos y poder eclesiástico* (Bogotá: Cinep, 1977); *Poderes enfrentados: Iglesia y Estado en Colombia* (Bogotá: Cinep, 1977).

39. Los liberales tomaron medidas contra el clero para separarlo del Estado. El clero, por su parte, asumió lo prescrito por el *Syllabus* y por el Concilio Vaticano I (1869), que declaró la infalibilidad papal y reafirmó la condena contra las ideas de la *modernidad*. Al respecto véase Gloria Mercedes Arango y Carlos Arboleda, "La Constitución de Rionegro y el *Syllabus* como dos símbolos de nación y dos banderas de guerra", *Ganarse el cielo defendiendo la religión. Guerras civiles en Colombia, 1840-1902*, comp. Luis Javier Ortiz (Medellín: Unibiblos, 2005) 87-155.

Los líderes del liberalismo radical confluyeron en las logias del país.⁴⁰ Entre ellos contamos a Salvador Camacho Roldán, Manuel Murillo Toro, Aquileo Parra, los hermanos Zapata y muchos otros. Todos ellos se hicieron masones a mediados de siglo XIX. Así lo rememora el propio Camacho Roldán, cuando relata que en Bogotá, hacia 1846 o 1847, la masonería fue fundada por unos ciudadanos españoles de la Compañía Dramática, “con el concurso de algunos sujetos notables, venezolanos en su mayor parte”. Luego “se afiliaron muchas personas distinguidas de Bogotá, José Caicedo Rojas, José María Samper, José María Plata, Manuel Ancízar, Manuel Murillo Toro”,⁴¹ entre otros. Él mismo se habría afiliado en 1849 y, al hacerlo, dice que encontró que ya había masonería desde antes, quizá desde la Independencia, por lo que distinguió entre masones antiguos y nuevos.

[49]

Entre los masones antiguos, Roldán no menciona a Tomás Cipriano de Mosquera, de quien tampoco se sabe cuándo fue iniciado, pero sí se conoce que fue el más encumbrado de los masones del siglo XIX y que creó el Supremo Consejo de grado 33 en Bogotá, el 3 de junio de 1864.⁴² Que Mosquera hubiese sido masón y promoviese un Supremo Consejo sería sencillamente anecdótico, pero es diciente que esto ocurriera en una etapa en que estaba aliado con los radicales y que gran parte de los hombres que él ascendió a generales fuesen los líderes de la masonería del interior del país.

Entre los afiliados a la Estrella del Saravita (véase tabla 1),⁴³ encontramos a trece miembros de la familia y a radicales que destacaron en la política, entre estos, a Aquileo Parra y a Marco Antonio Estrada, con quienes Solón mantuvo duras discrepancias políticas desde 1875. También algunos *hermanos* de los que conocemos sus fuertes vínculos con la familia Wilches, tales como Cupertino Rovira, Próspero A. Azuero, José de la Paz Ortiz, Crónidas Mujica, Juan N. Prada, socios empresariales de Solón, contratistas y funcionarios durante los años en que el general fue presidente.

Ahora bien, como la pertenencia a una logia no obliga políticamente, debemos excluir de la esfera de influencia de los Wilches a varios de los líderes radicales que aparecen en el listado, puesto que sencillamente eran notables de sus respectivas provincias que coincidieron en la logia que operaba en El

40. Los afiliados a la masonería y sus logias pueden consultarse en Américo Carnicelli.

41. Camacho 190-191.

42. Carnicelli 20, 21, 254.

43. Carnicelli 101-105.

Socorro. Tal es el caso de Marco A. Estrada y Aquileo Parra, Miguel Pradilla, José M. Villamizar Gallardo, Alejandro G. Santos, Margario Quintero Jácome, Nicolás Esguerra, Damaso y Felipe Zapata (véase tabla 1).

[50] El distinguido cartel de la masonería del Socorro no fue excepcional, pues, durante el federalismo, los caudillos de cada Estado solían encabezar las logias de sus regiones: en el Cauca, Mosquera, Julián Trujillo y Eliseo Payán; en Boyacá, Ezequiel Hurtado; en Cundinamarca, Daniel Aldana; en el Magdalena, Campo Serrano, y así sucesivamente.

La Estrella del Saravita desapareció a finales del siglo XIX, pues su popularidad había decaído por el poder que alcanzó la Iglesia durante el gobierno de la Regeneración. Además, en la ciudad de El Socorro se organizó una diócesis, en la que obispos y curas asumieron a la letra el *pecado de masonería* decretado por Pío IX en 1865,⁴⁴ que también hicieron extensivo a ser liberal. Se conoce que, después de 1885, a los masones y liberales de El Socorro no se les permitía el entierro en cementerios católicos y a sus hijos se los excluía de los colegios. Solo hasta enero de 1933 se refundó la logia de El Socorro, justamente cuando comenzó lo que alguna historiografía ha denominado *la segunda república liberal*.⁴⁵

Un alfil de la familia en la cúspide del poder

El 30 de marzo de 1870, el general Solón Wilches, en su calidad de primer designado, asumió la presidencia del Estado. Se trató de un endoso por parte de Eustorgio Salgar, presidente saliente, quien había sido hasta ese momento el patrón político indiscutido de Santander. El liderazgo de Salgar había quedado establecido desde la guerra del sesenta (1859-1862). Su ascendente con el clan de los Wilches resulta evidente por los nombramientos y la cesión a los rovirenses de dos presidencias, la de 1864, que delegó en Rafael Otero, y la mencionada de marzo de 1870. Al frente del ejecutivo, Solón ganó las elecciones de julio de ese mismo año y gobernó hasta mediados de 1872.

El primer gobierno de Solón Wilches se llevó a cabo bajo la égida de los radicales, con Aquileo Parra como presidente de la Asamblea del Estado. Pero Solón dispuso de nombramientos y contratos para su parentela y aliados. Así, por ejemplo, Vicente Uzcátegui fue nombrado Jefe departamental

44. Rosendo Arús y Lorenzo Frau, *Diccionario Enciclopédico de la masonería*, vol. 1-2 (México: Editorial Valle de México, 1980) 444-1080-1082.

45. Nectalí Ariza Ariza, *La masonería en Bucaramanga: poder político y religiosidad 1812-1972* (Bucaramanga: (Sic) Ediciones, 2000) 32.

en Soto; Juan Nepomuceno Prada, en Ocaña; José de la Paz Ortiz, en García Rovira, y Cenón Fonseca y Rafael Otero como jueces supremos del Estado. Así mismo en ese gobierno comenzó a figurar en los contratos de caminos Joaquín Wilches (primo de Solón), que estudió en la Escuela Nacional de Ingeniería de Bogotá y fue becado por el Estado de Santander.⁴⁶ Al término de la presidencia del Estado, en agosto de 1872, Solón fue nombrado jefe de la Guardia Colombiana, cargo que mantuvo hasta el 12 de febrero de 1875, cuando fue destituido junto con el secretario de Guerra y Marina, Ramón Santodomingo Vila. El presidente Santiago Pérez, prescindió de ellos porque apoyaban la candidatura liberal disidente de Rafael Núñez, en detrimento del candidato de los radicales, el santandereano Aquileo Parra. A la destitución de Wilches y Vila siguió la de los oficiales afines. Según su versión, la expulsión obedecía a su negativa de movilizar la Guardia en apoyo de la candidatura de Parra.⁴⁷ Pero era conocido que apoyaban abiertamente a Rafael Núñez, que resultó perdedor en esas justas electorales.

[51]

No puede pasar desapercibido que Aquileo Parra y Solón Wilches lideraron las dos principales facciones del liberalismo en Santander, aun antes de la división definitiva entre radicales e independientes, en 1875. Desde 1870, los dos representaban intereses opuestos en torno al tramo del Ferrocarril que se proyectaba en Santander. Parra actuó para que se ejecutase por El Carare, y Solón para que se hiciese desde Bucaramanga hasta Puerto Cristo (hoy Puerto Wilches). La apuesta fue ganada por el político rovirense de modo definitivo después de la guerra de 1876, con su arribo, por segunda vez, al poder del Estado en 1878; desde entonces el proyecto empresarial del ferrocarril, por cuenta del gobierno y de un sector privado, fue manejado por el presidente Solón como un asunto doméstico, lo cual representó para él un motivo de desprestigio político en la región frente a sus adversarios. La inconclusa obra conllevó una docena de contratos e ingentes recursos del fisco.⁴⁸

La guerra de 1876 permitió que Solón Wilches se posicionara nuevamente en primera línea del escenario político, al ser nombrado, a pesar

46. *Gaceta de Santander* [Socorro] 10 nov. de 1870: 51; 24 nov. de 1870: 522; 9 nov. de 1871: 283.

47. Gustavo Otero Muñoz, *Wilches y su época* (Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1936) 197.

48. Archivo Notaria Primera de Bucaramanga (ANP). ARS, Bucaramanga, Escritura 144, 13 may. de 1884; Informes del Presidente Solón Wilches, 1882, 1883.

[52]

de sus diferencias con el presidente de la Unión, Aquileo Parra, jefe de las tropas convocadas en Santander. El hecho se explica porque el ejército no era regular, sino un sistema de milicias denominado “Ejército de Reserva”, sobre el que los Wilches tenían influencia desde la guerra de 1859-1862. De hecho, varios de ellos conformaban la estructura de mando del ejército del Estado durante la guerra de 1876 (véase tabla 1). Así mismo, en la guerra de 1876 la Iglesia actuó abiertamente en alianza con los conservadores, un aspecto difícil de soslayar para Solón frente a la presión de sus parientes y aliados. De tal modo, los dos jefes de clientelas en Santander y presidentes en ese momento se encontraron sin más salida que pactar para mantener el gobierno de la Unión. Cuéntese, además, que Solón actuó desde el inicio de la guerra en coordinación con el general Julián Trujillo, quien desde el Cauca acumulaba éxitos haciendo evidente el resultado final. Trujillo resultó ser el general más *laureado* en ese conflicto y fue catapultado a la presidencia de la Unión en 1878, posición desde la cual facilitó el triunfo electoral de Solón ese mismo año para la presidencia en Santander.

Solón, en su segundo gobierno (1878-1880), posicionó a sus clientelas en los cargos de gobierno, también a la red de familias que gravitaba en torno a su parentela, y se empeñó en impulsar varios proyectos empresariales: durante esos años, el de explotación y exportación de quinas, corteza que alcanzó sus máximos precios en el mercado internacional durante años 1878-1881.⁴⁹ En las montañas de Santander abundaban y la región se convirtió en el mayor exportador de la corteza de quinas. Solón procuró monopolizar la producción, catalogándola como riqueza del Estado, y creó un impuesto para su extracción de las selvas del Estado de Santander, además organizó una empresa mixta junto con el alemán Geo von Lengerke, en la que actuaba como representante del Estado y como particular.⁵⁰ Por la correspondencia privada de Solón sabemos que en varias operaciones estuvo asociado a los mayores explotadores y exportadores durante esos años: Manuel Cortissoz y compañía, Lengerke y Lorent, Vicente Uzcátegui, Miguel Díaz Granados, Francisco Ordóñez y otros menores.⁵¹ En las operaciones que llevó acabo

49. Arteta 281-284

50. *Gaceta de Santander* [Socorro] 10 sep. de 1880: 311-312. El contrato, bajo el nombre de “Sociedad Industrial”, rezaba que la compañía de Lengerke pagaría los jornales y explotaría la tierra propia y la del Estado.

51. *Gaceta de Santander* [Socorro] 25 oct. de 1881, 24 nov. de 1881, citadas por: Avellaneda M. *Los comerciantes de Bucaramanga a finales del siglo XIX*, tesis de grado, Bucaramanga: Escuela de Historia/ UIS, 1999, 31.

con Cortissoz, las cargas de quinas viajaban a los mercados internacionales con el sello C/W.⁵² Su principal aliado en esas operaciones fue Francisco Ordóñez, miembro del ejecutivo de su Gobierno, además de congresista, quien gozó cargos relevantes.⁵³

Para el manejo de las operaciones comerciales y la explotación de quinas, Wilches se apoyaba en sus familiares, en clientes políticos locales y subalternos directos, como la fuerza pública del Estado, en la que mantenía mando directo como jefe de gobierno. Entre sus familiares, al igual que en la Empresa del Camino del Casanare, trabajaban —además de su hermano Horacio— su ahijado Inocencio Cáceres y varios primos y sobrinos: Antonio, Hernán, Marco Aurelio, Mario, Crisanto, Deocles, Domingo, etc. Ellos dirigían la extracción en las montañas del Estado.⁵⁴ En algunas negociaciones significativas estuvo representado por el hacendado Salvador Vargas, que era amigo suyo, y en otras, por el general Fortunato Bernal.⁵⁵

Otra empresa en la que se involucró Solón fue la del Ferrocarril de Soto, creada antes de alcanzar la presidencia en 1878 como la Compañía del Ferrocarril; luego, desde 1883, como Ferrocarril de Santander. En este caso también promovió una empresa mixta con el Estado y, desde 1881, llevó a cabo varios contratos fallidos.⁵⁶ Durante los años de gobierno de Solón se invirtieron ingentes recursos del Estado en este ferrocarril que fue un fracaso y que solo se concluyó en la tercera década del siglo XX.

Tanto las quinas como el ferrocarril fueron empresas singulares. Pero si hemos de catalogar un negocio en el que confluían todos los políticos, debe considerarse el de los remates de la renta del aguardiente, la principal fuente fiscal del Estado y mecanismo para mantener las clientelas en las localidades. Una revisión de los nombres de los rematadores nos permite observar que todos estaban vinculados a los jefes de las distintas facciones. Entre los rematadores rovienses y del clan familiar se destacaban Vicente

[53]

-
52. Correspondencia de Manuel Cortissoz a Solón, Bucaramanga, Socorro, abril 5 de 1880, ARS, Bucaramanga, f. Familia Wilches, caja 2, carpeta 1. sf.
 53. Correspondencia de Solón a Francisco Ordóñez, Socorro, Bucaramanga, 30 ene. de 1883. ARS, Bucaramanga, f. Familia Wilches, caja 2, carpeta 1. sf.
 54. ARS, Bucaramanga, f. Familia Wilches, caja 1 y 2.
 55. Solón a Cortissoz, Socorro, Bucaramanga, abril 3, 1879. ARS, Bucaramanga, f. Familia Wilches, caja 1, carpeta 1. sf.
 56. *Cuentas y colección de actos oficiales, Compañía anónima constituida en 1883* (Socorro: Imprenta del Estado, 1883) IX. *Gaceta de Santander* [Bucaramanga] 6 sep. de 1883: 1263.

Uzcátegui, Fructuoso Higuera, Juan de la Cruz Espinel, José María Ruíz y Froilán Rivero.⁵⁷ El mismo Solón se dedicó al negocio cuando fue marginado del poder en 1886.

La fractura de la red familiar

[54]

A mediados de julio de 1880 Solón Wilches culminaría su segundo periodo presidencial y debía convocar elecciones para la presidencia del Estado, pero no lo hizo, sino que convocó una Constituyente que se realizaría el 15 de junio. Mientras sesionaban, y tal como hiciera en 1878, aseguró las ciudades más proclives a una revolución mediante el acantonamiento tanto de fuerzas propias como de la Guardia Colombiana, facilitadas por el presidente Julián Trujillo.⁵⁸ Al mando de la fuerza del Estado se encontraba en esa fecha el teniente coronel Aníbal Carvajal.

La Constituyente de 1880 reformó la carta de 1862 en unos pocos pero significativos aspectos: la presidencia del Estado sería de cuatro años, y no de dos, como venía ocurriendo. Este cargo se ocuparía desde el primero de octubre siguiente a las elecciones. La diputación sería de dos años y no de uno, lo que resultaba dádioso para sus aliados. Se nombraron cinco designados presidenciales en lugar de los tres tradicionales. Con un artículo “transitorio” decidieron que la misma Asamblea eligiera, por ese primer año, al presidente, que ocuparía por cuatro años la silla presidencial. El elegido no era nadie diferente al mismo Solón, que, sin ir a elecciones, garantizó para sí el solio, desde ese primero de octubre de 1880 hasta el 30 de septiembre de 1884. Su nombramiento por parte de la Asamblea se produjo el 5 de julio, dos días después de aprobada la Constituyente. De los 31 diputados que asistieron hubo cinco votos en blanco: se trataba de la representación de García Rovira. Sus paisanos y parientes fueron los primeros en romper los vínculos con Solón, inconformes, más que por la reelección de Solón, por las alianzas tejidas con los conservadores, que les acarrearía la pérdida de remates de aguardientes y de los cargos en diferentes poblaciones.

Otra reforma de la Constituyente que provocó la ira de los radicales fue la elección de los senadores plenipotenciarios y representantes a la Unión

57. Claudia Patricia Páez, *La administración fiscal de la renta del aguardiente, 1857-1886*, tesis de grado, Bucaramanga: Escuela de Historia / UIS, 1998, 80-81. Páez cita las *gacetas*: 955, 959, 961, 1023, 1025, 1169, 1176, 1453.

58. Solón Wilches, *Informe del presidente* (Socorro: Imprenta del Estado, 1882) 4.

por parte de la Asamblea y no por voto popular.⁵⁹ Tal reforma representaba la manera definitiva de apartar a los radicales discrecionalmente del poder central, pues en la cooptación no serían tomados en cuenta. En esa fecha los independientes y conservadores controlaban la mayoría de los Estados del país y decidieron no arriesgarse en las elecciones en Santander. Pero el plan de Núñez y de los conservadores no funcionó del todo, pues la alianza de los liberales independientes se rompió en el siguiente año porque todos los caudillos querían estar en la silla presidencial de la Unión, incluido Solón Wilches.

[55]

Los constituyentes de 1880 fueron los socios y los vínculos más estrechos de Wilches, junto con clientes de la escala alta, en su mayoría diputados de la Asamblea. También hubo funcionarios del gobierno de la Unión, como Antonio Roldán y el periodista Lino Ruiz, que desde Bogotá se trasladaron a Santander a dinamizar esa propuesta acordada con Núñez, Otálora, Aldana, Samper y otros. Además participaron los conservadores que movilizaron a sus votantes para elegir candidatos tanto independientes como conservadores. Esto lo hicieron mediante un decreto, según lo dijo su jefe, Aquilino Gómez, en una carta enviada al jefe conservador de Pamplona, Leonardo Canal.⁶⁰ Los demás eran jefes locales que escalaron en virtud del apoyo ofrecido a los independientes. En la Constituyente también participaron Marco Aurelio Wilches, Joaquín Wilches, Domnino Castro y Vicente Uzcátegui. Todos ellos eran diputados fijos de García Rovira. Pero estos parientes y aliados, que representaban el núcleo duro de la red familiar rompieron con Solón Wilches en el momento que se votaba la Constituyente. No aprobaron la reelección, ni la ampliación del periodo presidencial a cuatro años, y menos los acuerdos con los conservadores. Consideraron que se había llegado a un punto de inflexión. En los años siguientes hicieron oposición y si bien hubo algunos acercamientos, las relaciones no volvieron a ser las mismas. La red familiar de García Rovira estaba rota.

La familia quedó dividida en dos sectores, uno afín a la facción radical y el otro encabezado por Solón, formado por unos pocos aliados incondicionales, por conservadores e independientes y también algunos familiares, que provenían de la línea parental de Rafael Otero, tales como Salvador

59. Solón Wilches, *Informe del presidente a la Asamblea* (Socorro: Imprenta del Estado, 1880) 3-5.

60. Carta de Aquilino Gómez a Leonardo Canal, Pamplona, Las Delicias, 27 de diciembre de 1879. ARS, Bucaramanga, f. Familia Wilches, caja 8, sf.

Otero Wilches y Rafael Otero Wilches; también su hermano Horacio que permanecía en La Concepción.

[56]

Durante su tercer gobierno Solón participó como candidato a la presidencia de la Unión en dos oportunidades, una, en 1881 contra Francisco Javier Zaldúa, candidato consensuado entre independientes y radicales. Este, al ganar las elecciones, para disgusto de Núñez, inclinó la balanza a favor de los radicales. Por esto el político costeño le hizo una férrea oposición durante los ocho meses que Zaldúa se mantuvo en la presidencia, pues murió a finales de 1882. La segunda oportunidad fue en 1883, entonces Wilches tuvo el apoyo de varios liberales de la facción independiente y de los radicales, que vieron en su candidatura la ocasión para comenzar a recuperar el poder político en la Unión. Esa alianza implicó la espantada de los conservadores que se plegaron a Núñez y desistieron del apoyo a Solón. En ese segundo intento el caudillo rovirense fue nuevamente derrotado.

Después de sendas derrotas en el escenario de la Unión, Solón no se resignaba a dejar el poder. Así que centró sus esfuerzos en la campaña presidencial del Estado de Santander, a efectuarse en julio de 1884. Pensaba en cómo asegurar su permanencia, algo que no parecía claro, por varias razones: se había enfrentado a sus amigos independientes, encabezados por Núñez; por aliarse con los radicales, había roto con los conservadores; y antes, la alianza con los conservadores lo había distanciado de la red de clientelas de García Rovira. Solón Wilches se había convertido durante esos años en un aliado incierto para los jefes radicales, conservadores e independientes, así como también para su parentela y las familias aliadas de García Rovira.

Los prolegómenos de la Guerra de 1885

En 27 de julio de 1884 se llevaron a cabo las elecciones para elegir al presidente y la Asamblea del Estado para un periodo de cuatro y dos años, respectivamente. Solón Wilches impuso a su candidato, el empresario Francisco Ordoñez, su hombre de confianza en el gobierno y su socio en diferentes negocios. La inconformidad se manifestó el mismo día de las elecciones, pues en varias localidades hubo actos de sabotaje contra las urnas.⁶¹ El triunfo de Ordoñez fue calificado de fraudulento por los radicales y por un sector de los conservadores, que, en esa oportunidad, se pusieron

61. José Joaquín García, *Crónicas de Bucaramanga* (Bogotá: Banco de la República, 1982) 219.

de acuerdo para enfrentar a Wilches y su candidato elegido. Los radicales estaban encabezados por el derrotado Eustorgio Salgar y en García Rovira era apoyado por Higuera y Uzcátegui, Fortunato, José M. Ruíz y los primos de Solón, Joaquín y Marco Aurelio. Toda la parentela se plantó frente a Solón, excepto su hermano Horacio, quien ese año hacía las veces de representantes por Santander en Bogotá.

Inmediatamente después de las elecciones hubo revueltas en varias localidades. En Pamplona el 29 de julio por la noche hubo “bochinche”, tumultos y reuniones con ánimo revolucionario, movimientos que sus autores bautizaron como “Comuna”; grupos de personas que iban por la calle dando gritos de “abajo los monopolios”, “abajo el gobierno” y “otras cosas por el estilo”. Esos sucesos, decían los mensajes, estaban compaginados con otros acaecidos en San Miguel, Enciso y La Concepción. El 31 de julio, desde La Concepción, Juan Nepomuceno Prada daba cuenta a Solón Wilches de todo ello. Desde esa fecha las cosas fueron a más. Prada, le decía, en otra carta del mismo día —dos extensas cartas en una misma jornada nos dicen del estado de zozobra en que estaban—, que, junto con Carrillo y Fernando, ya habían organizado dos compañías que enviarían a Bucaramanga, ciudad donde se concentraban los revolucionarios; además informaba que sus parientes, Higuera y los Uzcátegui, con gentes de Málaga, del Cerrito, lideraban la revolución y alistaban fuerzas en varias localidades de García Rovira.⁶²

Desde agosto las escaramuzas se generalizaron en diferentes pueblos y ciudades de Santander y dejaron como resultado varios muertos y heridos. En septiembre había refriegas armadas en las poblaciones aledañas a Bucaramanga, en Floridablanca, Piedecuesta y Rionegro.⁶³

El presidente de la Unión, Rafael Núñez, ante la revuelta y las solicitudes de neutralidad o de apoyo hechas por los conservadores, radicales e independientes, envió como negociadores a Felipe Zapata y a Narciso González Lineros (un radical y un independiente), el segundo era su aliado y el primer estaba designado a ocupar el cargo de la presidencia de Santander. La negociación entre Solón y los radicales con mediación de los delegados de Núñez, realizada en El Socorro y Bucaramanga, terminó en un acuerdo de

[57]

62. Correspondencia de Juan N. Prada y Solón Wilches, La Concepción, El Socorro, 31 de julio de 1884. ARS, Bucaramanga, f. Familia Wilches, caja 2, sf.

63. García 219. Relata que los revolucionarios, por su parte, tenían en la jefatura a los generales Fortunato Bernal, Domnino Castro, a Vicente Uzcátegui y a los hermanos Marco Aurelio y Joaquín Wilches.

[58]

paz mediante el cual Solón renunció al poder y a la elección de Ordóñez, y dejó en la presidencia del Estado a González Lineros. Además se convocó una Convención —que los revolucionarios comenzaron a llamar la Convención popular— para el 19 de octubre, en la cual se decidiría acerca de los resultados electorales. También se pactó que se mantendrían los dos ejércitos, el del Estado y el de los revolucionarios, uno bajo la jefatura de Solón y el otro bajo el mando de Fortunato Bernal, y los dos, a su vez, bajo el mando único de Felipe Zapata. Esto mientras duraba la Convención, después se disolverían las tropas y se retornaría a un pie de fuerza propio “de tiempos de paz”. Además se derogarían las leyes fiscales 6, 7 y 12 de 1883, que gravaban todo tipo de productos, entre ellos la harina de trigo, lo cual había encarecido el pan. Esas leyes habían cargado de impuestos a todo producto que se moviese por los puertos.⁶⁴

Una vez investido, Lineros organizó un gobierno que resultó extraño a los intereses de los radicales y fue una clara notificación acerca de quiénes tenían el control, pues en su mayoría eran nuñistas, conservadores y aliados de Solón. En general, se trataba de un gobierno cuya mayoría era afín a Solón y a Núñez, que ampliaba el espacio político a los conservadores y marginaba a los radicales.

Con semejante panorama, a los radicales les quedaba la Convención y con razones a ella se aferraron, pues en las elecciones del 19 de octubre fueron mayoría y, por lo tanto, podrían elegir al presidente del Estado, tal como había quedado consignado en el pacto de paz. La Convención fue instalada en El Socorro el 10 de noviembre y duró poco, pues, al hacer uso de sus atribuciones y elegir a Eustorgio Salgar como nuevo presidente del Estado, los independientes y conservadores declararon roto el pacto. Lineros, con la venia de Núñez, procedió a disolver la Convención, argumentando la “extralimitación de sus funciones”.⁶⁵

La disolución de la Convención dio motivo a los radicales para recomenzar la guerra, pero antes eligieron como presidente del Estado al general Sergio Camargo y como designados al general Fortunato Bernal y al médico Guillermo León Carreño. Una vez tomada esa decisión iniciaron el alistamiento de fuerzas y las acciones. A comienzos de diciembre de 1884, los radicales nuevamente habían tomado las armas en varias localidades

64. Julio Palacio H., *La guerra de 1885* (Bogotá: Editorial Cromos, 1936) 22- 23.

65. “Decreto del ejecutivo disolviendo la Convención”. *Gaceta de Santander* [Socorro] 18 nov. de 1884: 1715.

de Santander. Algo similar ocurría en los Estados de Antioquia, Tolima y Bolívar. En Cundinamarca, el general Ricardo Gaitán Obeso inició su célebre campaña, tomó el control del río Magdalena y se encaminó a los Estados de la costa.⁶⁶ Núñez, por su parte, elevó la fuerza de la Unión hasta 8.000 hombres y convocó los “Ejércitos de Reserva”. Así comenzó la guerra de 1885.

Con la guerra, la familia Wilches y sus aliados perdieron sus espacios de poder, y si bien Solón figuraba en el bando vencedor, fue apartado por Núñez y por los conservadores, que desconfiaban de él,⁶⁷ así que se retiró a una pequeña propiedad que tenía en La Concepción y se alejó de la política, al igual que el resto de su parentela derrotada en el bando radical. Solón murió pobre en octubre de 1893.⁶⁸ Su cuñado, el médico José M. Ruiz, y sus primos Marco Aurelio y Joaquín dejaron la guerra después de la batalla de La Humareda, desmoralizados por las muertes de su pariente y jefe militar, Fortunato Bernal, y de otros colegas.⁶⁹ Foción Soto, quien se encargaba de la jefatura de las tropas rebeldes, relató que Fortunato murió de un disparo.⁷⁰ Del relato de Soto, Gonzalo España noveló que “dos disparos partieron el corazón a Fortunato Bernal, el león rovirense”.⁷¹ Lo cierto es que la guerra encumbró al ejército regenerador, a Núñez, a la Iglesia y a los conservadores, e igualmente apartó a muchas familias del poder en las localidades del país, entre estas, a los Wilches Calderón.

[59]

A modo de conclusión

El seguimiento a la saga de los Wilches Calderón y la red que lideraban permite observar que, en la segunda parte del siglo XIX colombiano, las familias notables representaban el poder político local y regional en el país. En consecuencia, los procesos electorales y, en general, las instituciones políticas basadas en la representación ciudadana constituían una fuente de

66. Malcolm Deas, “Pobreza, guerra civil y política: Ricardo Gaitán Obeso y su campaña en el Río Magdalena”, *Del Poder...* 121-173.

67. La correspondencia entre Núñez y Solón denota mutua desconfianza, y a Solón le llegaban noticias del temor y menosprecio que el político costeño sentía hacia él.

68. Otero 404.

69. Nelson Ramírez, *Poder civil y ejército: Estado Soberano de Santander, 1857-1885* (Bucaramanga: Escuela de Historia, UIS, 2010) 120.

70. Foción Soto, *Memorias sobre el movimiento de resistencia a la dictadura de Rafael Núñez, 1884-1885* (Bogotá: Ediciones Incunables, 1986) 126-131.

71. Gonzalo España, *La guerra de 1885, Núñez y la derrota del radicalismo* (Bogotá: El Ancora Editores, 1985) 187.

tensiones y conflictos que la mayoría de las veces se resolvieron por la vía armada, lo cual contribuyó al fracaso del federalismo.

[60] El control que la familia Wilches alcanzaba sobre el aparato político se manifestaba en la monopolización de los cargos públicos. Estos representaban, en muchos casos, una fuente de ingresos que daba prestigio y riqueza, tal como sucedía en tiempos coloniales. En la etapa federal, con la libertad de comercio y de empresa, los cargos representaban además la vía para iniciar proyectos empresariales, donde se combinaba lo público y lo privado, tal como se puede observar en las empresas que lideró Solón Wilches y muchos de sus contemporáneos. La tendencia a copar los cargos públicos desde las aldeas hasta la presidencia del país por parte las grandes familias de los hacendados y terratenientes durante el XIX fue advertida, entre otros, por Fernando Guillen: “El triunfo militar o electoral de un grupo o de un partido presupone el derecho absoluto de los triunfadores al control de todos los empleos públicos [...]”.⁷² Si bien en este caso los Wilches no eran propiamente hacendados, sí se aliaron con muchos de ellos.

Cabe preguntar cómo fue posible la significativa presencia de la red de los Wilches en el poder del Estado en un tiempo tan amplio, toda vez que eran oriundos de una provincia “de segunda”, y cuando históricamente en Santander las regiones dominantes fueron Vélez, el Socorro y Pamplona, además en esa etapa donde económicamente se impusieron Soto y Cúcuta. La respuesta está en su actuación política, pues si bien tuvieron su base social en las poblaciones de García Rovira, el oficio de la política les permitió trascender ese espacio y actuar en el conjunto de las provincias del Estado e incluso en el contexto de la Unión. La política no solo les permitió preservar el estatus, la notabilidad, la riqueza, sino que representó una vía de movilidad social.

La influencia de esta red de familias sobre la política regional se explica en los hechos narrados por varias razones. La primera de ellas fue su pertenencia a la facción radical y su liderazgo político en una provincia recién creada, pues cuando se conformó la primera Asamblea del Estado, dispusieron de cuatro diputados, por lo tanto, García Rovira quedó en condiciones de igualdad política frente a otras provincias con mayor peso poblacional y económico. Esto también explica la creación de la provincia de García Rovira en 1853 por parte de los liberales radicales, pues no solo contrarrestaron el

72. Fernando Guillén Martínez, *El poder político en Colombia* (Bogotá: Planeta, 1996) 338.

peso político de los conservadores que dominaban la provincia de Pamplona, sino que garantizaron, desde entonces, representación en el Congreso, además de cargos, como los de gobernador, secretarios, etc.

El segundo factor que explica la proyección de los Wilches fue el *generalato* alcanzado por miembros de la familia. Las guerras y las amenazas de iniciarlas llevaban a la convocatoria de los “ejércitos de reserva” y con esto se establecía un puente de comunicación entre los generales de todas las provincias con los jefes de las milicias de cada localidad, que no eran otros que los hacendados y patrones políticos de cada región. Esto se vio potenciado con los cargos que alcanzó Solón en la Guardia Colombiana y como jefe del Ejército del Estado, además del éxito militar en las batallas que se libraron en La Concepción en la primera guerra, la de 1859-1862. Recordemos que en esa guerra Solón se hizo general y participó con Mosquera en la revolución de 1861. De tal modo, el clan de los Wilches mantendría vínculos en la esfera militar, en el Estado y en el conjunto de la Unión.

[61]

La cuestión económica también sumó. Si bien los Wilches no fueron grandes empresarios o hacendados, sí participaron en uno de los negocios que más recursos representó en esa etapa, la explotación y exportación de quinas. Solón lideró el negocio de manera ventajosa, aprovechándose de su posición como presidente del Estado. Los acuerdos de explotación de quinas en alianza con el alemán Geo von Lengerke y la forma como dispuso del aparato del Estado muestran la fragilidad de la institucionalidad y el abuso del poder por parte de Solón. No obstante, en la esfera económica, más allá de las posibilidades inmediatas de Solón y su familia, estuvo el ascendiente logrado con los comerciantes de Soto como promotor del proyecto del ferrocarril desde Bucaramanga (capital de Soto) hasta Puerto Cristo (hoy Puerto Wilches). La vía férrea representó el mayor proyecto de inversión pública en Santander en la segunda mitad del siglo XIX y Solón lo lideró desde su primera presidencia (1870-1872). El ascenso de Solón al poder, en 1878, se presentaba como la oportunidad para los comerciantes de Soto de materializar ese sueño, pero los recursos nunca fueron suficientes y el proyecto se desvaneció en componendas y despilfarro, esto se puede deducir de las fuentes.

Asimismo debemos añadir la pertenencia a la logia Estrella del Saravita, pues representó para los Wilches un espacio de sociabilidad política que trascendía del Estado de Santander al resto del país. Esta filiación implicaba además una posición ideológica con respecto al debate sobre la posición de la Iglesia en el Estado, pues, en tal sentido, la masonería del interior del

país fue decididamente anticlerical y laicista. Los Wilches fueron radicales consecuentes, en su mayoría, hasta que Solón se vinculó al liberalismo independiente. Aunque no contamos con las actas de esta logia, podemos inferir que la masonería potenció la actuación sociopolítica y económica de los Wilches, pues Saravita formaba parte de una red de logias que en la segunda parte del siglo se extendió por todo el país.

[62]

Finalmente con respecto a la hipótesis planteada al inicio de estas páginas, podemos concluir que la preponderancia de la red familiar de los Wilches en el poder del Estado de Santander provino de la suma de factores antes señalados, pero su manifestación concreta solo se explica en las prácticas sociopolíticas y económicas llevadas a cabo por una red de actores con intereses compartidos. En este caso, podemos confirmar que Solón alcanzó su liderazgo y connotación caudillista en virtud de la red en la que estaba inscrito. La red familiar encumbró a Solón, pero igualmente, cuando este se alió con los conservadores y dejó de representarla, le quitó su apoyo y lo combatió, con lo cual contribuyó a su retiro del poder y de la política.

OBRAS CITADAS

I. Fuentes primarias

Archivos

Archivo Regional de Santander (ARS), Bucaramanga
Familia Wilches

Publicaciones periódicas

Gaceta de Santander [Bucaramanga] 1858-1884.

Documentos impresos y manuscritos

Corona Fúnebre del General Solón Wilches. Bucaramanga: Tipografía Mercantil, 1894.

Camacho Roldán, Salvador. *Memorias*. Bogotá: Bedout, 1923.

Wilches, Solón. *Informe del presidente*. Socorro: Imprenta del Estado, 1879.

Wilches, Solón. *Informe del presidente*. Socorro: Imprenta del Estado, 1882.

Wilches, Solón. *Informe del presidente a la Asamblea*. Socorro: Imprenta del Estado, 1880.

II. Fuentes secundarias

- Arango, Gloria Mercedes y Carlos Arboleda. “La Constitución de Rionegro y el *Syllabus* como dos símbolos de nación y dos banderas de guerra”. *Ganarse el cielo defendiendo la religión. Guerras civiles en Colombia, 1840- 1902*. Comp. Luis Javier Ortiz. Medellín: Unibiblos, 2005. 87-155.
- Ariza Ariza, Nectalí. *La masonería en Bucaramanga: poder político y religiosidad 1812-1972*. Bucaramanga: (Sic) Ediciones, 2000.
- Avellaneda, Maribel. *Los comerciantes de Bucaramanga a finales del siglo XIX*. Bucaramanga: Tesis de grado, Escuela de Historia, UIS, 1999.
- Balmori, Diana, Stuart F. Voss y Miles Wortman. *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Carnicelli, Américo. *Historia de la masonería colombiana*. Vol. 2. Bogotá: Talleres Nacionales de Artes Gráficas, 1975.
- Deas, Malcolm. “Los problemas fiscales en Colombia durante el siglo XIX”. *Del poder y la Gramática*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1993. 209-233.
- Deas, Malcolm. “Pobreza, guerra civil y política: Ricardo Gaitán Obeso y su campaña en el Río Magdalena”. *Del poder y la gramática*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1993. 121-173.
- Delpar, Helen. *Rojos contra azules. El partido liberal en la política colombiana 1863-1899*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994.
- Díaz Boada, Lina C. *Los constituyentes del Estado de Santander*. Bucaramanga: UIS, 2013.
- Duque, María Fernanda. *Instituciones, organizaciones y familias: Estado de Santander, Colombia, siglo XIX*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2009.
- España, Gonzalo. *La guerra de 1885, Núñez y la derrota del radicalismo*. Bogotá: El Ancora Editores, 1985.
- Frau, Lorenzo y Rosendo Arús. *Diccionario enciclopédico de la masonería*. Vol. 1-2. México: Ed Valle de México, 1980.
- García, José Joaquín. *Crónicas de Bucaramanga*. Bogotá: Banco de la República, 1982.
- González, Fernán. *Partidos, guerras e Iglesia en la construcción del Estado-nación en Colombia (1830-1900)*. Medellín: La Carreta, 2006.
- González, Fernán. *Partidos políticos y poder eclesiástico*. Bogotá: Cinep, 1977.
- González, Fernán. *Poderes enfrentados: Iglesia y Estado en Colombia*. Bogotá: Cinep, 1977.
- Guillén Martínez, Fernando. *El poder político en Colombia*. Bogotá: Planeta, 1996.

[63]

- [64] Hobsbawn, Eric. *La era del capitalismo (1848-1875)*. Barcelona: Editorial Labor, 1989.
- Johnson, David. *Santander siglo XIX, cambios socioeconómicos*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1984.
- Loaiza, Gilberto. “La masonería y las facciones del liberalismo colombiano durante el siglo XIX. El caso de la masonería en la Costa Atlántica”. *Historia y Sociedad* 13 (2007): 65-89.
- Lynch, John. *Caudillos en Hispanoamérica 1800-1850*. Madrid: Colecciones Mapfre, 1989.
- Martínez, Frédéric. “En busca del Estado importado: de los radicales a la regeneración (1867-1889)”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 23 (1996): 115-142.
- Melo, Jorge Orlando. “Vicisitudes del modelo liberal”. *Historia económica de Colombia*. Bogotá: Siglo XXI Editores, 1987.
- Nieto Arteta, Luis E. *Economía y cultura en la Historia de Colombia*. Bogotá: Banco de la República, 1996.
- Otero Muñoz, Gustavo. *Wilches y su época*. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1936.
- Páez, Claudia Patricia. *La administración fiscal de la renta del aguardiente, 1857-1886*. Bucaramanga: tesis de grado, Escuela de Historia/UIS, 1998.
- Palacio, Julio H. *La guerra de 1885*. Bogotá: Editorial Cromos, 1936.
- Palacios, Marco. *El café en Colombia, una historia económica, social y política*. Bogotá: Planeta, 2002.
- Palacios, Marco. *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia, 1875-1994*. Bogotá: Norma, 2003.
- Palacios, Marco. “La fragmentación regional de las clases sociales en Colombia: una perspectiva histórica”. *Estado y clases sociales en Colombia*. Bogotá: Procultura, 1986.
- Ramírez, Nelson. *Poder civil y ejército: Estado Soberano de Santander, 1857-1885*. Bucaramanga: Escuela de Historia/UIS, 2010.
- Sábato, Hilda. *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Safford, Frank. *Aspectos del siglo XIX en Colombia*. Medellín: Ediciones Hombre Nuevo, 1977.
- Soto, Foción. *Memorias sobre el movimiento de resistencia a la dictadura de Rafael Núñez, 1884-1885*. Bogotá: Ediciones Incunables, 1986.